

Con atractiva exposición la Dirección de Arquitectura del MOP celebra sus 150 años en el Maule

La muestra, que estará abierta hasta el próximo viernes 25 de julio, se compone de un recorrido por las principales obras de edificación pública construidas en el país, incluyendo proyectos emblemáticos de la región.

En el hall del histórico Edificio de los Servicios Públicos de Talca, se inauguró la muestra denominada “Nuestros Edificios Públicos” en el marco de la celebración de los 150 años de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP), actividad que contó con la participación del Director Nacional (s) de Arquitectura, Martín Urrutia; el SEREMI del MOP, Jorge Abarza; la SEREMI de Gobierno, Nataly Rojas; el Director Regional de Arquitectura, Rodrigo Aravena, autoridades locales y representantes de las policías, de sectores de la construcción, la academia y de organizaciones sociales.

La exposición en pleno corazón del barrio cívico de la ciudad estará abierta al público hasta el próximo viernes 25 de julio, para que las personas puedan conocer las principales obras de edificación pública nacional que han sido desarrolladas por esta Dirección a lo largo de su historia, con especial énfasis en el trabajo que ha desempeñado el equipo regional del Maule.

Entre los edificios y proyectos destacados que están presentes en la muestra, se encuentran el Liceo Marta Donoso Espejo, que fue fundado con el nombre de Liceo de niñas de Talca en febrero de 1901; la restauración de la iglesia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco y también de la parroquia San Ambrosio de Chanco, que son parte de las iniciativas patrimoniales que tuvieron una gran relevancia local luego del terremoto del año 2010. Asimismo, emblemáticos proyectos como el Hospital de Curicó, el complejo fronterizo Pehuenche y los diversos edificios destinados

al resguardo de la seguridad, como la Subcomisaría de Longaví, entre otros.

Contexto

El 25 de enero de 1875 se creó la Oficina Central de Arquitectos Civiles (Decreto n°264), primer nombre que tuvo la Dirección de Arquitectura, y que dependía del entonces Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción. Desde entonces tuvo distintas denominaciones hasta que el 4 de julio de 1953 se aprobó la Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas en la cual se designó definitivamente al Servicio como Dirección de Arquitectura.

